



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MEXICO

Secretaría de Salud

Banco de Tejidos del Estado de México

Av. Nicolás San Juan Esq. Ganadería, Lote C, Parq. Rancho Cuauhtémoc, Col. Ex-

Hacienda la Magdalena, Toluca, México, C.F. 50010. Tels. (722) 237 78 60, Fax (722) 237 65 52.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL
ESTADO DE MÉXICO 2022**

CONTENIDO

- I. **Presentación**
- II. **Misión y Visión**
- III. **Diagnóstico de la regulación Vigente**
- IV. **Fundamentación y motivación**
- V. **Estrategias y Acciones**
- VI. **Objetivos**
- VII. **Propuestas de eliminación, modificación o creación de nuevas regulaciones o de reforma específica.**
- VIII. **Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**
- IX. **Cronograma**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

I. PRESENTACIÓN

La Constitución Política del Estado Libre Soberano de México establece en su artículo **139 Bis** que la Mejora Regulatoria es un instrumento de desarrollo, por lo tanto es obligatorio para el Estado y los Municipios, sus dependencias y organismos auxiliares, implementar de manera permanente, continua y coordinada, sus normas, actos, procedimientos y resoluciones, ajustándose a las disposiciones que establece esta Constitución, a fin de promover políticas públicas que impulsen el desarrollo económico del Estado de México.

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en ese orden público y de observancia general en el Estado de México y se aplicara a los actos, procedimientos y resoluciones que emitan la administración pública del Estado, los municipios, sus dependencias y organismos descentralizados. Su aplicación corresponde al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y a las Comisiones Municipales de mejora Regulatoria en el ámbito de su respectiva competencia.

Esta ley tiene por objeto la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal que, mediante la coordinación entre las autoridades de mejora regulatoria y los poderes del Estado, los ayuntamientos y la sociedad civil.

Por su parte, el Reglamento de la Ley para la mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 15 de febrero de 2012, señala en su artículo 39 que los Programas de mejora Regulatoria son Instrumentos para la planeación de acciones que ayudan de manera articulada, a la mejora y actualización del marco regulatorio que cada dependencia habrá de elaborar en el año el calendario de que se trate con base, en los instrumentos y mecanismos previsto por la Ley y el Reglamento, y apegados a los procesos de calidad regulatoria y sistemas de mejora regulatoria que se hubieren implementado, señalado también en su artículo 40 los alcances de los programas de Mejora Regulatoria y los elementos de validez que debe contener los programas de las dependencias.

Amir Hernández

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

Por lo anteriormente expuesto a fin de dar cumplimiento a los artículos 27 y 39 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 41 de su Reglamento, se presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México 2021, el cual establece la planeación de acciones que contribuyen de manera articulada a la actualización del marco regulatorio, apegadas a los procesos de calidad y sistemas de mejora.

II. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir a una administración pública más eficiente en el uso de sus recursos y más eficaz en el logro de sus propósitos, mediante la mejora continua de su marco regulatorio.

VISIÓN

Lograr que el Banco de Tejidos del Estado de México, se destaque por su eficiencia administrativa y que esto se vea reflejado en la satisfacción de sus usuarios.

III. DIAGNOSTICO DE LA REGULACIÓN VIGENTE

Para el Banco de Tejidos del Estado de México es de suma importancia que este orientado a modernizar y actualizar los procesos administrativos; sin embargo, para el cumplimiento de cada uno de los objetivos es necesario desarrollar un trabajo permanente de mejora continua, a través de la inclusión de una forma de gestión pública, manuales, la actualización del marco jurídico-normativo o reformas a la reglamentación interna.

En relación a lo anterior, la problemática detectada por el Banco de Tejidos, es en cuanto a su regulación interna, por lo que determina la creación de instrumentos necesarios que garanticen su aceptación y una adecuada comprensión por parte del usuarios, ya que las que se encuentran en las regulaciones internas son muy concisas a comparación de las funciones y/o atribuciones que desempeña el Banco de Tejidos.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

La importancia del Programa Anual de Mejora Regulatoria, es promover y/o actualizar los trámites y servicios de las dependencias de gobierno desconcentrados y descentralizados, con el único fin de poder guiar correctamente al usuario, siendo las siguientes estrategias:

- A) Actualizar, mejorar e innovar en los procesos administrativos y trámites, para que el usuario tenga una consulta de manera transparente y eficaz.
- B) Análisis de la normatividad aplicable de acuerdo al trámite a realizar, así mismo la creación de los lineamientos vigentes de la creación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de los organismos descentralizados.
- C) Facilitar las herramientas necesarias para los trámites y servicios, con el objeto de tener un resultado eficaz y transparente.

VI. OBJETIVOS

A) Objetivo General

Crear los instrumentos necesarios que garanticen su aceptación y una adecuada comprensión por parte del usuarios.

B) Objetivo Especifico

Mejorar la planificación, organización y acción administrativa del Banco de Tejidos del Estado de México.

VII. PROPUESTA DE ELIMINACIÓN, MODIFICACIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS REGULACIONES O REFORMA ESPECIFICA.

En cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios se propone como proyecto de mejora regulatoria la:

"Creación del Manual de Procedimientos de la Subdirección y Enseñanza de Investigación".

"Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento".



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

VIII. PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Se anexa formato 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO.

IX. CRONOGRAMA

Se anexa formato CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Dir. Municipal

[Handwritten signature]

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **208C05010** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Banco de Tejidos del Estado de México**
 Fecha de elaboración: 21 de octubre del 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre del 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 3

Número de acciones para 2022: 2

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de Procedimientos de la Subdirección y Enseñanza de Investigación	N/A	N/A	N/A	Elaborar el manual que describa de manera detallada y asegure la calidad y eficiencia de las capacitaciones del Banco de Tejidos del Estado de México.	Documento	Diciembre del 2022.	Subdirección de Investigación y Enseñanza del Banco de Tejidos del Estado de México.

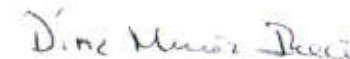
Lic. Martha Álvarez Zepeda,
Subdirectora de Investigación y Enseñanza del
Banco de Tejidos del Estado de México



Lic. Ana Lilia Flores Velázquez
Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Genero
del Banco de Tejidos del Estado de México.



Dra. Inéz Díaz Muñoz,
Directora General del Banco de Tejidos del Estado
de México.



DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: **208C05010**

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Banco de Tejidos del Estado de México**



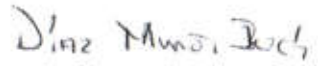
Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de elaboración: 21 de octubre del 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre del 2021

Nombre de la acción normativa: Manual de Procedimientos de la Subdirección y Enseñanza de Investigación

Cronograma de trabajo		2022											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación			25%									
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.						50%						
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.								70%				
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio										80%		
5	Publicación de la regulación en la página de información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)												100%

<p>Lic. Martha Álvarez Zepeda, Subdirectora de Investigación y Enseñanza del Banco de Tejidos del Estado de México</p> 	<p>Lic. Ana Lilia Flores Velázquez Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Género del Banco de Tejidos del Estado de México</p> 	<p>Dra. Inéz Díaz Muñoz Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México</p> 
--	---	---



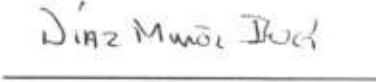
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: **208C05010** Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Banco de Tejidos del Estado de México**
 Fecha de elaboración: 21 de octubre del 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre del 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 7

Número de acciones para 2022: 2

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento	N/A	N/A	N/A	Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México y se Establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento	Documento	Junio del 2022.	Unidad Jurídica e Igualdad de Genero del Banco de Tejidos del Estado de México.
Lic. Ana Lilia Flores Velázquez Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Genero del Banco de Tejidos del Estado de México. 			Lic. Ana Lilia Flores Velázquez Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Genero del Banco de Tejidos del Estado de México. 			Dra. Inéz Díaz Muñoz, Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México. 		

DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: **208C05010**

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: **Banco de Tejidos del Estado de México**



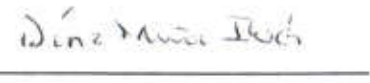
Criterio de Evaluación: **7**

Fecha de elaboración: 21 de octubre del 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre del 2021

Nombre de la acción normativa: Actualización de los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Banco de Tejidos del Estado de México

Cronograma de trabajo		2022											
No.	Actividades a ejecutar	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por Unidad Administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica			30%									
2	Validación por parte de Juntas Directivas, Consejos, Comités.				60%								
3	Obtención del Dictamen del Análisis del Impacto Regulatorio.					80%							
4	Publicación de la Regulación en el Periódico Oficial de "Gaceta de Gobierno".						100%						

<p>Lic. Ana Lilia Flores Velázquez Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Género del Banco de Tejidos del Estado de México</p> 	<p>Lic. Ana Lilia Flores Velázquez Jefa de la Unidad Jurídica e Igualdad de Género del Banco de Tejidos del Estado de México</p> 	<p>Dra. Inéz Díaz Muñoz Directora General del Banco de Tejidos del Estado de México</p> 
--	---	---